

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
AD E/019-2025
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y REFACCIONES DENTALES, SIMULADORES PARA EL LABORATORIO DE ENFERMERÍA, UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CCS; ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA EL CCB Y PARA EL CCA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

En la Ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **12:00 (doce)** horas del día **14 de noviembre de 2025**, conforme a los antecedentes, al haberse realizado el procedimiento **LPN N° E/901045968-057-2025** y al persistir la necesidad de contratar, (se solicitó al área requirente que confirmara persiste la necesidad), la convocante optó por el supuesto de excepción previsto en el artículo 63 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, esto está establecido en la Convocatoria **AD E/019-2025**, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 54 fracción III, 59, 60 y 63 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, el artículo 33 fracción IV del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el artículo 7 fracción XIII, artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial de la UAA y los artículos 7, 8 y 20 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y las demás disposiciones vigentes en la materia, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 planta baja de Av. Universidad N° 940, Ciudad Universitaria C.P. 20100, en la ciudad de Aguascalientes, Ags., México, con número de teléfono (449) 910 7484 y 910 7486 se convocó a los interesados a participar en el proceso de **Adjudicación Directa AD E/019-2025, para la Adquisición de equipos y refacciones dentales, simuladores para el laboratorio de enfermería, Unidad Médico Didáctica del CCS; Adquisición de equipos especializados para el CCB y para el CCA, Universidad Autónoma de Aguascalientes, con "Fondo Ordinario Propios, Fondo Ordinario Estatal y Fondo de Inversión Pública Productiva, conforme a los oficios DGF/DPAF-469/2025, DGF/DPAF-477/2025, DGF/DPAF-479/2025 y DGF/DPAF-482/2025"**.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción II del artículo 5 y artículo 31 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se informa que el área requirente en este procedimiento es aquella establecida en el **Anexo "2"** de la Convocatoria **AD E/019-2025**, quienes realizaron y suscribieron los dictámenes técnicos en donde constan los análisis y evaluaciones a la documentación técnica y económica de este procedimiento, que se agregan a la presente acta como **"Anexo 1"** y **"Anexo 1.1"**. Así mismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el **Departamento de Compras**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, se hace constar en el Anexo **"2"**, de la presente acta

----- Antecedentes -----

De conformidad al calendario la convocante realizó al día **12 de noviembre de 2025** la inscripción de **02 (dos) propuestas** presentadas en forma y tiempo por los correspondientes invitados, siendo:-----

LICITANTE	
1	YESICA LUNA SOTO
2	LUIS MIGUEL MARTINEZ QUIROZ

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral III de la Convocatoria, **"La adjudicación en este proceso de AD derivado de las partidas desiertas de licitación será de la siguiente manera:** * Será por partida individual, por lo que la Licitación se podrá adjudicar a uno o varios proveedores, que presente la propuesta solvente con precio más bajo. * Las partidas 6 a 19, se adjudicarán en conjunto, al licitante que presente la propuesta solvente con precio más bajo en el conjunto de partidas. El desechamiento de una partida dentro de este conjunto, afectara la solvencia de las demás incluidas, *utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.*

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
AD E/019-2025
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y REFACCIONES DENTALES,
SIMULADORES PARA EL LABORATORIO DE
ENFERMERÍA, UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CCS;
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA EL
CCB Y PARA EL CCA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES.**

Los precios que el invitado ofertó para la partida en la que participa, consta a continuación:-----

Universidad Autónoma de Aguascalientes Dirección General de Finanzas ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y REFACCIONES DENTALES, SIMULADORES PARA EL LABORATORIO DE ENFERMERÍA, UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CCS; ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA EL CCB Y PARA EL CCA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES A.D. E/019-2025 Acto de Presentación y Apertura de Propuestas							
Anexo "2" Propuesta Económica				YESICA LUNA SOTO		LUIS MIGUEL MARTINEZ QUIROZ	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
3	Lámparas de fotocurado U-Light de DBA con Intensidad de luz hasta 3000	Equipo	15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6	BOTELLAS PAQUETE C/2 0.7litros A-DEC 90.0460.03	Botella	10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7	VALVE TGL 3W SURF 4 A-DEC	Refacción	10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8	BOTONES DE JERINGA TRIPLE A-DEC	Refacción	15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
9	BASE DE PUNTA DE JERINGA TRIPLE COD.	Refacción	17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
10	LLAVE DE AGUA A-DEC	Refacción	10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
11	LLAVE DE AIRE A-DEC	Refacción	10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
12	O-RING NON AUTOCLAVABLE. ID.070 A-DEC	Refacción	50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
13	AUTOMATICO A-DEC	Refacción	15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
14	CABLE PODER A-DEC	Refacción	10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
15	KIT PERF CONTROL BLK SERVICE A-DEC	Refacción	10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16	KIT DE PEDAL CONTROL III A-DEC	Refacción	15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
17	KIT PM PRESSURE REGULATORS AIR AND WATER FLOOR BOX A-DEC	Refacción	10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
18	VENTURY EYECTOR SALIVA. A-DEC	Refacción	5	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
19	KIT CENTURY PLUS A-DEC	Refacción	5	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
24	ANAQUEL DE ACERO INOXIDABLE TIPO REJILLA PARA EL AREA DE	Pieza	24	\$0.00	\$0.00	\$13,896.55	\$333,517.20
25	ANAQUEL DE ACERO INOXIDABLE TIPO REJILLA PARA EL AREA DE	Pieza	6	\$0.00	\$0.00	\$13,094.82	\$78,568.92
26	Mezclador para forraje vertical MCA DYET CLASSIC Mod. CZ5075R descarga	Pieza	1	\$309,500.00	\$309,500.00	\$0.00	\$0.00
27	Melaxadora para 150 kg.	Pieza	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
29	Rack con charolas para queso	Pieza	1	\$0.00	\$0.00	\$9,051.72	\$9,051.72
30	Bomba Berkley 7.5 HP descarga de 1-1/2" succin de 2" impulsor de 6"	Pieza	1	\$50,099.63	\$50,099.63	\$0.00	\$0.00

Con fundamento en el artículo 55, 56, 57 y 62 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, de conformidad a lo establecido en el numeral II y III de las bases que norman este proceso, se realizó el análisis detallado de la proposición (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria. Por lo que se determina el siguiente: -----

ANÁLISIS

Se hace constar que de las propuestas presentadas conforme al artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y lo establecido en el numeral II y III de la Convocatoria señalada al rubro, la convocante verifica que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria, haciéndose constar la revisión técnica y administrativa en **Anexo "1" y Anexo "1.1"** en (09 páginas) y **Anexo "2"** en (08 páginas) de la presente acta: -----

Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1 YESICA LUNA SOTO	<p>Oferta en la partida: 26 y 30.</p> <p>Documentos Apartado II, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. En C. Luis Fernando Cisneros Guzmán y por el Jefe de la Unidad Posta Zootécnica, Lic. Víctor Manuel Velázquez Macías, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/019-2025.</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
AD E/019-2025
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y REFACCIONES DENTALES,
SIMULADORES PARA EL LABORATORIO DE
ENFERMERÍA, UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CCS;
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA EL
CCB Y PARA EL CCA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES.**

		Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.
2	LUIS MIGUEL MARTINEZ QUIROZ	<p>Oferta en la partida: 24, 25 y 29.</p> <p>Documentos Apartado II, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p> <p>(Partida 24 y 25) Revisión Técnica realizada por la Secretaria Administrativa del C.C. Básicas, C.P. Rebecca Reynoso Pedroza y por la Representante Técnica, M.V.R.A. Dipl. Karen Estefany Sánchez Hernández, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/019-2025.</p> <p>(Partida 29) Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. En C. Luis Fernando Cisneros Guzmán y por el Jefe de la Unidad Posta Zootécnica, Lic. Víctor Manuel Velázquez Macías, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/019-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.</p>

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral III de la Convocatoria, **"La adjudicación en este proceso de AD derivado de las partidas desiertas de licitación será de la siguiente manera:** * Será por partida individual, por lo que la Licitación se podrá adjudicar a uno o varios proveedores, que presente la propuesta solvente con precio más bajo.-----

* Las partidas 6 a 19, se adjudicarán en conjunto, al licitante que presente la propuesta solvente con precio más bajo en el conjunto de partidas. El desechamiento de una partida dentro de este conjunto, afectara la solvencia de las demás incluidas, *utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.*-----

ADJUDICACIÓN

Se resuelve: De conformidad a lo establecido en la convocatoria, del análisis realizado y que constan en los anexos, la propuesta solvente, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación: -----

PARTICIPANTE AJUDICADO: YESICA LUNA SOTO					
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
*26	Mezclador para forraje vertical MCA	Pieza	1	\$309,500.00	\$309,500.00
30	Bomba Berkley 7.5 HP descarga de 1-1/2"	Pieza	1	\$50,099.63	\$50,099.63

*Partida que tiene tasa 0% de IVA-----

PARTICIPANTE AJUDICADO: LUIS MIGUEL MARTINEZ QUIROZ					
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
24	ANAQUEL DE ACERO INOXIDABLE TIPO	Pieza	24	\$13,896.55	\$333,517.20
25	ANAQUEL DE ACERO INOXIDABLE TIPO	Pieza	6	\$13,094.82	\$78,568.92
29	Rack con charolas para queso	Pieza	1	\$9,051.72	\$9,051.72

Por considerar que sus propuestas son solventes al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral II, de las bases de esta Licitación.-----

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, así como en el numeral III de las bases de la presente licitación, se declaran desiertas las siguientes partidas:-----

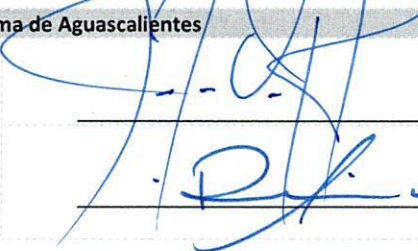
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
AD E/019-2025
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y REFACCIONES DENTALES,
SIMULADORES PARA EL LABORATORIO DE
ENFERMERÍA, UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CCS;
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA EL
CCB Y PARA EL CCA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES.**

Partida Desierta	Motivo
3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 27.	Se declara desierta en virtud de que no existieron propuestas susceptibles de análisis, al no ofertarse en la presentación y apertura de propuestas.

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles
Director General Sustituto de Finanzas

C. Beatriz E. Rivera de Loera
Jefa del Departamento de Compras y Secretario Técnico
del Comité de Compras



=====FIN DE TEXTO=====

AD E/019-2025

Adquisición de equipos y refacciones dentales, simuladores para el laboratorio de enfermería, Unidad Médico Didáctica del CCS; Adquisición de equipos especializados para el CCB y para el CCA, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: YESICA LUNA SOTO

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 26 y 30.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
II.6	<p>Especificaciones técnicas: Partida 26 y 30.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos de telas, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. PARTIDA 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19: 30 días naturales posteriores al fallo. PARTIDA 24 y 25, 26, 27, 29 y 30: 45 días naturales posteriores al fallo. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.9	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredite la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p>	No Aplica	No Aplica

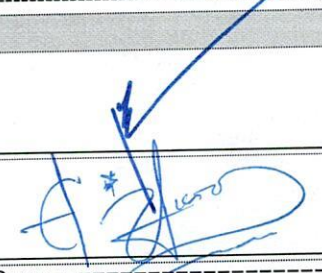
AD E/019-2025

Adquisición de equipos y refacciones dentales, simuladores para el laboratorio de enfermería, Unidad Médico Didáctica del CCS; Adquisición de equipos especializados para el CCB y para el CCA, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>1 Acreditación y representación.</p> <p>1.1 Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</p> <p>2 Identificación Vigente.</p> <p>2.1 CSF.</p> <p>2.2 RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</p> <p>2.3 Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</p> <p>2.4 Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</p> <p>2.6 Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</p> <p>2.7 Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</p> <p>2.8 Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*</p> <p>2.9 Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</p>		
	(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)		
II.10	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.11	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y dentro del techo presupuestal.

RESOLUCIÓN: La propuesta de YESICA LUNA SOTO requerida por el Centro de Ciencias Agropecuarias, de la UAA para la AD E/019-2025, presenta el siguiente dictamen: -----

Partidas que cumplen técnicamente: 26 y 30

Área requirente	
Dr. En C. Luis Fernando Cisneros Guzmán Decano del Centro de Ciencias de Agropecuarias	
LGAP. Víctor Manuel Velázquez Macías Jefa de la Unidad de Posta Zootécnica	

=====FIN DE TEXTO=====

Adquisición de equipos y refacciones dentales, simuladores para el laboratorio de enfermería, Unidad Médico Didáctica del CCS; Adquisición de equipos especializados para el CCB y para el CCA, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: LUIS MIGUEL MARTINEZ QUIROZ

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 24 y 25 .

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)											
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones								
II.6	<p>Especificaciones técnicas: Partidas 24 y 25.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.								
II.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos de telas, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.								
II.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>PARTIDA 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19: 30 días naturales posteriores al fallo.</p> <p>PARTIDA 24 y 25, 26, 27, 29 y 30: 45 días naturales posteriores al fallo.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.								
II.9	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="311 1777 917 1860"> <tr> <td>1</td> <td>Acreditación y representación.</td> </tr> <tr> <td>1.1</td> <td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Identificación Vigente.</td> </tr> <tr> <td>2.1</td> <td>CSF.</td> </tr> </table>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	No Aplica	No Aplica
1	Acreditación y representación.										
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"										
2	Identificación Vigente.										
2.1	CSF.										

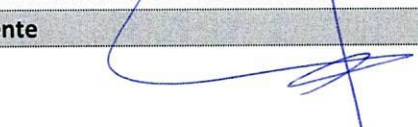

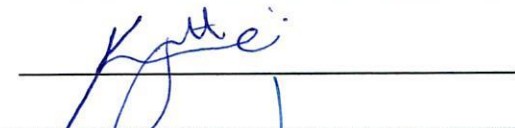
AD E/019-2025

Adquisición de equipos y refacciones dentales, simuladores para el laboratorio de enfermería, Unidad Médico Didáctica del CCS; Adquisición de equipos especializados para el CCB y para el CCA, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>2.2 RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</p> <p>2.3 Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</p> <p>2.4 Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</p> <p>2.6 Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</p> <p>2.7 Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</p> <p>2.8 Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*</p> <p>2.9 Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</p>		
	(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)		
II.10	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.11	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y dentro del techo presupuestal.

RESOLUCIÓN: La propuesta de LUIS MIGUEL MARTINEZ QUIROZ _requerida por el Centro de Ciencias Básicas, de la UAA para la AD E/019-2025, presenta el siguiente dictamen:

Partidas que cumplen técnicamente:	24 y 25
------------------------------------	---------

Área requirente	
M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez Decano del Centro de ciencias básicas	
C.P. Rebecca Reynoso Pedroza Secretaria Administrativa del Centro de Ciencias Básicas	
M. en C. Karen Estefany Sánchez Hernández Encargada de Bioterio de Crianza e Investigación Científica	

=====FIN DE TEXTO=====

AD E/019-2025

Adquisición de equipos y refacciones dentales, simuladores para el laboratorio de enfermería, Unidad Médico Didáctica del CCS; Adquisición de equipos especializados para el CCB y para el CCA, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: LUIS MIGUEL MARTÍNEZ

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 29.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
II.6	<p>Especificaciones técnicas: Partida 29</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos de telas, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. PARTIDA 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19: 30 días naturales posteriores al fallo. PARTIDA 24 y 25, 26, 27, 29 y 30: 45 días naturales posteriores al fallo. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
II.9	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p>	No Aplica	No Aplica

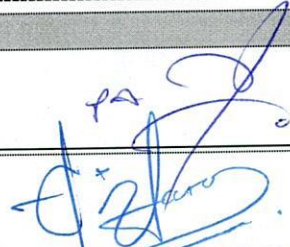

AD E/019-2025

Adquisición de equipos y refacciones dentales, simuladores para el laboratorio de enfermería, Unidad Médico Didáctica del CCS; Adquisición de equipos especializados para el CCB y para el CCA, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<table border="1"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**		
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
	(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)																								
II.10	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.																						
II.11	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y dentro del techo presupuestal.																						

RESOLUCIÓN: La propuesta de **LUIS MIGUEL MARTÍNEZ** requerida por el Centro de Ciencias Agropecuarias, de la UAA para la AD E/019-2025, presenta el siguiente dictamen: -----

Partidas que cumplen técnicamente: 29

Área requirente	
Dr. En C. Luis Fernando Cisneros Guzmán Decano del Centro de Ciencias de Agropecuarias	
LGAP. Víctor Manuel Velázquez Macías Jefa de la Unidad de Posta Zootécnica	

=====FIN DE TEXTO=====

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y REFACCIONES DENTALES, SIMULADORES PARA EL
LABORATORIO DE ENFERMERÍA, UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CCS; ADQUISICIÓN
DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA EL CCB Y PARA EL CCA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES
A.D. E/019-2025

"Anexo 1.1" Dictamen Técnico de Precios

YESICA LUNA SOTO						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones
26	Mezclador para forraje vertical MCA DYET CLASSIC Mod. CZ5075R descarga lateral derecho. Modelo: CZ5075R Marca: DYET Dimensiones: 4 Largo X 2.7 Altura X 2.32 ancho mt. Peso: 1670 kg. HP PTO Min: 40 HP Garantía de un año contra defectos de fabricación	Pieza	1	\$309,500.00	\$309,500.00	Mezclador para forraje vertical MCA DYET CLASSIC Mod. CZ5075R descarga lateral derecho. Modelo: CZ5075R Marca: DYET Dimensiones: 4 Largo X 2.7 Altura X 2.32 ancho mt. Peso: 1670 kg. HP PTO Min: 40 HP Garantía de un año contra defectos de fabricación SI CUMPLE
30	Bomba Berkley 7.5 HP descarga de 1-1/2" succión de 2" impulsor de 6" sello mecánico de conexión NPT. Modelo B58086	Pieza	1	\$50,099.63	\$50,099.63	Bomba Berkley 7.5 HP descarga de 1-1/2" succión de 2" impulsor de 6" sello mecánico de conexión NPT. Modelo B58086 SI CUMPLE

Elaboró: Lic. Víctor Manuel Velázquez Macías
Jefe de la Unidad de Posta Zootécnica (Área requirente)

VoBo: Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán
Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias (Área requirente)

Universidad Autónoma de Aguascalientes
 Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y REFACCIONES DENTALES, SIMULADORES PARA EL LABORATORIO DE ENFERMERÍA, UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CCS; ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA EL CCB Y PARA EL CCA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES A.D. E/019-2025

"Anexo 1.1" Dictamen Técnico de Precios

LUIS MIGUEL MARTINEZ QUIROZ						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó
24	ANAQUEL DE ACERO INOXIDABLE TIPO REJILLA PARA EL AREA DE INVESTIGACION PARA ALMACENAR REJA DE INVESTIGACION DE ANIMALES, EN TUBULAR 1 1/4" CAL 18 ACEO INOXIDABLE QUIRURGICO, RUEDAS DE 6" CON FRENO, DIMENSIONES DE 155 X 55 X 156 CM MAS LLANTAS, SOLDADO HERMETICO, ACABADO PULIDO. 1 AÑO DE GARANTÍA EN CUALQUIER DEFECTO DE FÁBRICA. IMAGEN DE REFERENCIA	Pieza	24	\$13,896.55	\$333,517.20	ANAQUEL INOXIDABLE TIPO REJILLA PARA EL AREA DE INVESTIGACION PARA ALMACENAR REJA DE INVESTIGACION DE ANIMALES, EN TUBULAR 1 1/4" CAL 18 ACEO INOXIDABLE QUIRURGICO, RUEDAS DE 6" CON FRENO, DIMENSIONES DE 155 X 55 X 156 CM MAS LLANTAS, SOLDADO HERMETICO, ACABADO PULIDO. 1 AÑO DE GARANTÍA EN CUALQUIER DEFECTO DE FÁBRICA.
25	ANAQUEL DE ACERO INOXIDABLE TIPO REJILLA PARA EL AREA DE INVESTIGACION PARA ALMACENAR REJA DE INVESTIGACION DE ANIMALES, EN TUBULAR 1 1/4" CAL 18 ACEO INOXIDABLE QUIRURGICO, RUEDAS DE 6" CON FRENO, DIMENSIONES DE 150 X 55 X 156 CM MAS LLANTAS, SOLDADO HERMETICO, ACABADO PULIDO. 1 AÑO DE GARANTÍA EN CUALQUIER DEFECTO DE FÁBRICA. IMAGEN DE REFERENCIA	Pieza	6	\$13,094.82	\$78,568.92	ANAQUEL DE ACERO INOXIDABLE TIPO REJILLA PARA EL AREA DE INVESTIGACION PARA ALMACENAR REJA DE INVESTIGACION DE ANIMALES, EN TUBULAR 1 1/4" CAL 18 ACEO INOXIDABLE QUIRURGICO, RUEDAS DE 6" CON FRENO, DIMENSIONES DE 150 X 55 X 156 CM MAS LLANTAS, SOLDADO HERMETICO, ACABADO PULIDO. 1 AÑO DE GARANTÍA EN CUALQUIER DEFECTO DE FÁBRICA.
						Cumple / No cumple
						Si cumple
						Si cumple
						Observaciones

Elaboró: **Rebeca Reynoso Pedroza**

Vo. Bo: **Jorge Martín Alférez Chávez**
 Decano del Centro de Ciencias Básicas

Secretaria Administrativa del Centro de Ciencias Básicas

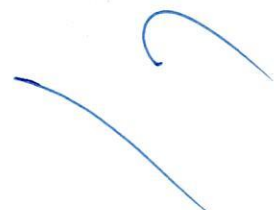
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y REFACCIONES DENTALES, SIMULADORES PARA EL
LABORATORIO DE ENFERMERÍA, UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CCS; ADQUISICIÓN
DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA EL CCB Y PARA EL CCA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES
A.D. E/019-2025

"Anexo 1.1" Dictamen Técnico de Precios

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferió	Cumple / No cumple	Observaciones
29	Rack con charolas para queso Fabricado en acero inoxidable tipo 304 calibre 16, en ptr de 1/4 con rodajas de 2 in de polietileno. 14 charolas fabricadas en acero inoxidable tipo 304 calibre 18. Medidas: Largo: 56 cm x Ancho: 52 cm x Altura: 168 cm	Pieza	1	\$9,051.72	\$9,051.72	queso fabricado en acero inoxidable tipo 304 calibre 16, en ptr de 1/4 con rodajas de 2 in de polietileno. 14 charolas fabricadas en acero inoxidable tipo 304	SI CUMPLE	CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA LICITACIÓN.

Elaboró: Lic. Victor Manuel Velázquez Macias
Jefa de la Unidad de Posta Zootécnica (Arga. Requiente)

VoBo: Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán
Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias (Área requiriente)



AD E/019-2025

Adquisición de equipos y refacciones dentales, simuladores para el laboratorio de enfermería, Unidad Médico Didáctica del CCS; Adquisición de equipos especializados para el CCB y para el CCA, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: YESICA LUNA SOTO

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 26 y 30.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
II.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por YESICA LUNA SOTO. Persona física con actividad empresarial.
II.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "10"	Presenta	Manifiesto Firmado por YESICA LUNA SOTO. Correo: agroproductos_luna@hotmail.com
II.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. Yesica Luna Soto número XXXXXXXX2085, vigente.
II.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: YESICA LUNA SOTO RFC: XXXXXXXXXXXX2, fecha 31 de octubre de 2025. Actividad Económica: Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuario, forestal y para la pesca.
II.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	No Aplica
II.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	No Aplica	No Aplica
II.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	Presenta	Acta No. 51, Libro 1, Oficialía 0001, Expedida por el Registro Civil del Municipio de Villa Hidalgo, Estado de Jalisco. Código de verificación: 11411600011990000510.
Documentos legales adicionales: 12 de octubre al 12 de noviembre de 2025			
II.2.5	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NG2813815, Revisión practicada el día 10 de noviembre de 2025, a las 14:28 horas.
II.2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>07 de noviembre al 12 de noviembre de 2025.</u>	Presenta	Carta de Manifiesto en la que hace constar que no le son aplicables el pago de impuestos ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), observable y corroborado en la Constancia de Situación Fiscal de fecha 31 de octubre de 2025.
II.2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Carta de Manifiesto en la que hace constar que no le son aplicables el pago de impuestos ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (INFONAVIT), observable y corroborado en la Constancia de Situación Fiscal de fecha 31 de octubre de 2025.
II.2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 240811/2025. Revisión practicada el día 10 de noviembre de 2025.
II.2.9	Capitales contables	No aplica	No aplica
II.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas:

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/019-2025

Adquisición de equipos y refacciones dentales, simuladores para el laboratorio de enfermería, Unidad Médico Didáctica del CCS; Adquisición de equipos especializados para el CCB y para el CCA, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<table border="1"> <tr> <td>Tiempo de Garantía</td> <td>Partida</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 24, 25, 26, 27, 29 y 30.</td> </tr> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	12 meses	3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 24, 25, 26, 27, 29 y 30.		<table border="1"> <tr> <td>Tiempo de Garantía</td> <td>Partida</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>26 y 30</td> </tr> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	12 meses	26 y 30
Tiempo de Garantía	Partida										
12 meses	3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 24, 25, 26, 27, 29 y 30.										
Tiempo de Garantía	Partida										
12 meses	26 y 30										
II.4	<p>Formato de Fianza Anexo "8": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</p>	Presenta	Conforme Anexo 8, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).								
II.5	<p>Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>Para las partidas 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 24, 25, 26, 27, 29 y 30, Podrán participar licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fabricantes; 2. Subsidiarias del fabricante; 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) o; 4. Licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Presenta carta de respaldo distribuidor FEHR IIII SOLUCIONES AGRICOLAS S.A DE C.V. para la partida 26.</p> <p>Presenta carta de respaldo distribuidor WADE RAIN MEXICO para la partida 30.</p>								

AD E/019-2025

Adquisición de equipos y refacciones dentales, simuladores para el laboratorio de enfermería, Unidad Médico Didáctica del CCS; Adquisición de equipos especializados para el CCB y para el CCA, Universidad Autónoma de Aguascalientes.



Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requerente)			
II.6	<p>Especificaciones técnicas:</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 26 y 30.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. En C. Luis Fernando Cisneros Guzmán y por el Jefe de la Unidad Posta Zootécnica, Lic. Víctor Manuel Velázquez Macías, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/019-2025.</p>
II.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos de telas, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)</p>	Presenta	<p>Partidas: 26 y 30.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. En C. Luis Fernando Cisneros Guzmán y por el Jefe de la Unidad Posta Zootécnica, Lic. Víctor Manuel Velázquez Macías, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/019-2025.</p>
II.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. PARTIDA 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19: 30 días naturales posteriores al fallo. PARTIDA 24 y 25, 26, 27, 29 y 30: 45 días naturales posteriores al fallo.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 26 y 30.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. En C. Luis Fernando Cisneros Guzmán y por el Jefe de la Unidad Posta Zootécnica, Lic. Víctor Manuel Velázquez Macías, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/019-2025.</p>
II.9	<p>Participación en Conjunto:</p>	No Aplica	No Aplica
II.10	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 26 y 30.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. En C. Luis Fernando Cisneros Guzmán y por el Jefe de la Unidad Posta Zootécnica, Lic. Víctor Manuel Velázquez Macías, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/019-2025.</p>

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/019-2025

Adquisición de equipos y refacciones dentales, simuladores para el laboratorio de enfermería, Unidad Médico Didáctica del CCS; Adquisición de equipos especializados para el CCB y para el CCA, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)		
II.11	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta</p> <p>Partidas: 26 y 30.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. En C. Luis Fernando Cisneros Guzmán y por el Jefe de la Unidad Posta Zootécnica, Lic. Víctor Manuel Velázquez Macías, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/019-2025.</p>
Otros requisitos		
II.12	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta
II.13	Relación de documentación Anexo "11"	Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.	Presenta.
Propuesta presentada sin folios consecutivos.		

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====

AD E/019-2025

Adquisición de equipos y refacciones dentales, simuladores para el laboratorio de enfermería, Unidad Médico Didáctica del CCS; Adquisición de equipos especializados para el CCB y para el CCA, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: LUIS MIGUEL MARTINEZ QUIROZ

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 24, 25 y 29.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
II.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por LUIS MIGUEL MARTINEZ QUIROZ. Persona física con actividad empresarial.
II.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "10"	Presenta	Manifiesto Firmado por LUIS MIGUEL MARTINEZ QUIROZ. Correo: lmmtzq@outlook.com
II.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. LUIS MIGUEL MARTINEZ QUIROZ número XXXXXXXX8022, vigente.
II.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: LUIS MIGUEL MARTINEZ QUIROZ RFC: XXXXXXXXXXXX1, fecha 09 de octubre de 2025. Actividad Económica: Fabricación de productos metálicos. Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías. Fabricación de muebles de oficina y estantería.
II.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	No Aplica
II.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	No Aplica	No Aplica
II.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	Presenta	Acta No. 205, Libro 2, Oficialía 0009, Expedida por el Registro Civil del Municipio de Aguascalientes, Estado de Aguascalientes. Código de verificación: 10100100091997002050.
Documentos legales adicionales: 12 de octubre al 12 de noviembre de 2025			
II.2.5	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NG3182056, Revisión practicada el día 12 de noviembre de 2025, a las 10:33 horas.
II.2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>07 de noviembre al 12 de noviembre de 2025.</u>	Presenta	Carta de Manifiesto en la que hace constar que no le son aplicables el pago de impuestos ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), observable y corroborado en la Constancia de Situación Fiscal de fecha 09 de octubre de 2025.
II.2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Carta de Manifiesto en la que hace constar que no le son aplicables el pago de impuestos ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (INFONAVIT), observable y corroborado en la Constancia de Situación Fiscal de fecha 09 de octubre de 2025.
II.2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 240687/2025. Revisión practicada el día 10 de noviembre de 2025.
II.2.9	Capitales contables	No aplica	No aplica
II.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas:

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/019-2025

Adquisición de equipos y refacciones dentales, simuladores para el laboratorio de enfermería, Unidad Médico Didáctica del CCS; Adquisición de equipos especializados para el CCB y para el CCA, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<table border="1"> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 24, 25, 26, 27, 29 y 30.</td> </tr> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	12 meses	3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 24, 25, 26, 27, 29 y 30.		<table border="1"> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 24, 25, 26, 27, 29 y 30.</td> </tr> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	12 meses	3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 24, 25, 26, 27, 29 y 30.
	Tiempo de Garantía	Partida									
12 meses	3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 24, 25, 26, 27, 29 y 30.										
Tiempo de Garantía	Partida										
12 meses	3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 24, 25, 26, 27, 29 y 30.										
II.4	<p>Formato de Fianza Anexo "8": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</p>	Presenta	Conforme Anexo 8, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).								
II.5	<p>Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>Para las partidas 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 24, 25, 26, 27, 29 y 30, Podrán participar licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fabricantes; 2. Subsidiarias del fabricante; 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) o; 4. Licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i> (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	Presenta manifiesto bajo protesta de decir verdad de ser Fabricante.								

AD E/019-2025

Adquisición de equipos y refacciones dentales, simuladores para el laboratorio de enfermería, Unidad Médico Didáctica del CCS; Adquisición de equipos especializados para el CCB y para el CCA, Universidad Autónoma de Aguascalientes.



Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
II.6	<p>Especificaciones técnicas:</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 24, 25 y 29.</p> <p>(Partida 24 y 25) Revisión Técnica realizada por la Secretaría Administrativa del C.C. Básicas, C.P. Rebecca Reynoso Pedroza y por la Representante Técnica, M.V.R.A. Dipl. Karen Estefany Sánchez Hernández, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/019-2025.</p> <p>(Partida 29) Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. En C. Luis Fernando Cisneros Guzmán y por el Jefe de la Unidad Posta Zootécnica, Lic. Víctor Manuel Velázquez Macías, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/019-2025.</p>
II.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos de telas, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)</p>	Presenta	<p>Partidas: 24, 25 y 29.</p> <p>(Partida 24 y 25) Revisión Técnica realizada por la Secretaría Administrativa del C.C. Básicas, C.P. Rebecca Reynoso Pedroza y por la Representante Técnica, M.V.R.A. Dipl. Karen Estefany Sánchez Hernández, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/019-2025.</p> <p>(Partida 29) Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. En C. Luis Fernando Cisneros Guzmán y por el Jefe de la Unidad Posta Zootécnica, Lic. Víctor Manuel Velázquez Macías, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/019-2025.</p>
II.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>PARTIDA 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19: 30 días naturales posteriores al fallo.</p> <p>PARTIDA 24 y 25, 26, 27, 29 y 30: 45 días naturales posteriores al fallo.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 24, 25 y 29.</p> <p>(Partida 24 y 25) Revisión Técnica realizada por la Secretaría Administrativa del C.C. Básicas, C.P. Rebecca Reynoso Pedroza y por la Representante Técnica, M.V.R.A. Dipl. Karen Estefany Sánchez Hernández, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/019-2025.</p> <p>(Partida 29) Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. En C. Luis Fernando Cisneros Guzmán y por el Jefe de la Unidad Posta Zootécnica, Lic. Víctor Manuel Velázquez Macías, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/019-2025.</p>
II.9	<p>Participación en Conjunto:</p>	No Aplica	No Aplica
II.10	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar</p>	Presenta	<p>Partidas: 24, 25 y 29.</p> <p>(Partida 24 y 25) Revisión Técnica realizada por la Secretaría Administrativa del C.C. Básicas, C.P. Rebecca Reynoso Pedroza y por la Representante Técnica, M.V.R.A. Dipl. Karen Estefany Sánchez Hernández, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/019-2025.</p> <p>(Partida 29) Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. En C. Luis Fernando Cisneros Guzmán y por el Jefe de la</p>

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/019-2025

Adquisición de equipos y refacciones dentales, simuladores para el laboratorio de enfermería, Unidad Médico Didáctica del CCS; Adquisición de equipos especializados para el CCB y para el CCA, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)		Unidad Posta Zootécnica, Lic. Víctor Manuel Velázquez Macías, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/019-2025.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
II.11	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 24, 25 y 29.</p> <p>(Partida 24 y 25) Revisión Técnica realizada por la Secretaria Administrativa del C.C. Básicas, C.P. Rebecca Reynoso Pedroza y por la Representante Técnica, M.V.R.A. Dipl. Karen Estefany Sánchez Hernández, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/019-2025.</p> <p>(Partida 29) Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. En C. Luis Fernando Cisneros Guzmán y por el Jefe de la Unidad Posta Zootécnica, Lic. Víctor Manuel Velázquez Macías, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/019-2025.</p>
Otros requisitos			
II.12	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
II.13	Relación de documentación Anexo "11"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta. Propuesta presentada sin folios.

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====